



**II PUNTUABLE ZONAL JUVENIL 2023
REAL CLUB DE GOLF DE LAS PALMAS
11 y 12 DE MARZO DE 2023**



Real Club de Golf
de Las Palmas

II PUNTUABLE ZONAL JUVENIL 2023

(Cadetes, Infantiles y Sub-12)

Real Club de Golf de Las Palmas

11 y 12 de marzo de 2023

DOCUMENTACIÓN DEL TORNEO

CIRCULAR DEL TORNEO N.º 15 / 2023



**II PUNTUABLE ZONAL JUVENIL 2023
REAL CLUB DE GOLF DE LAS PALMAS
11 y 12 DE MARZO DE 2023**



Real Club de Golf
de Las Palmas

COMUNICADO NORMAS DE ETIQUETA

II PUNTUABLE ZONAL JUVENIL 2023

11 y 12 de marzo

Real Club de Golf de Las Palmas

Se ruega a todos los participantes de la prueba que respeten las cuerdas que protegen el campo, así como las normas del club.

Recordar a los padres/acompañantes que deben ir a una distancia mínima de **50 metros de los jugadores/as** y que no está permitida la utilización de:

- chándal
- traje de baño
- indumentaria paramilitar.
- pantalón de deporte.
- multibolsillos
- vaquero o "pirata"
- camiseta sin cuello o redondo
- camiseta sin mangas en el caso de los caballeros
- zapatos que no sean especiales para la práctica del golf,

Así como el uso inadecuado de la vestimenta, tal como la gorra con la visera hacia atrás o la camisa por fuera.

Además, se les recuerda a todos los jugadores/as que está totalmente prohibido tirar bolas desde el tee de prácticas a la calle del hoyo 2.



**II PUNTUABLE ZONAL JUVENIL 2023
REAL CLUB DE GOLF DE LAS PALMAS
11 y 12 DE MARZO DE 2023**



Real Club de Golf
de Las Palmas

HORARIO DE SALIDAS 2 JORNADA



II PUNTUABLE ZONAL JUVENIL RCGLP

Fecha Listado: 11/03/2023

Hora Listado: 19:54:12

INDIVIDUAL - Medalplay (Recorrido: G LAS PALMAS)

FECHA: 12/03/2023 CODIGO: CP0123800

HORARIO DE SALIDA

2ª Vuelta

TEE: 1	(01)	10:00	LUCÍA URIBE DE LEÓN MALENA MOLINA SPINDLER
TEE: 1	(02)	10:08	MASSIMO AMONI GAMARDO DIEGO CRESPO BARCO
TEE: 1	(03)	10:16	Mª DEL PINO URIBE DE LEÓN CARLOTA PEREZ GONZALEZ
TEE: 1	(04)	10:24	SILVIA GONZALEZ ALBARRACIN ADRIANA TORRES DIGON IRENE MARTÍN RODRÍGUEZ
TEE: 1	(05)	10:32	ALEJANDRO MENDOZA DUQUE GUILLERMO HENNINGSEN SUAREZ
TEE: 1	(06)	10:40	CISCO DE BETHENCOURT JOSE GOMEZ GUERRA PABLO SANTAMARIA PADILLA
TEE: 1	(07)	10:48	LUIS ABELEDO MIRANDA CRISTIAN ALVAREZ CLAVERIE FRANCISCO DELGADO CASTRO
TEE: 1	(08)	10:56	MIGUEL ALVAREZ NAVARRO OSKAR HERWIG RODRIGO BAROJA HERNANDEZ
TEE: 1	(09)	11:04	EDURNE GONZALEZ LAIRIHOY MINERVA SINTES NAVARRO JIMENA RODRIGUEZ PUERTO
TEE: 1	(10)	11:12	MAXIMA DE BETHENCOURT INÉS HRISTOV PEDRAJAS ISABEL MARTINEZ GUERRA
TEE: 1	(11)	11:20	ADRIÁN NORDIN HENNING JUAN CABRERA MONZÓN RAFAEL MARTÍNEZ TAVIO
TEE: 1	(12)	11:28	DANIEL MAXIMILIAN KOLESSILOV GUSTAVO BRANDSTETTER ALTAMIRANO FERNANDO GONZALEZ CAPDEPON
TEE: 1	(13)	11:36	RAIMUNDO BAROJA HERNANDEZ JOSE ANGEL CUMPLIDO HERNANDEZ JAVIER VELASCO LOPERA
TEE: 1	(14)	11:44	ANA CUMPLIDO HERNANDEZ PAULA GALBÁN MORALES SOFIA HENNINGSEN SUAREZ
TEE: 1	(15)	11:52	DOMENIKS RAKUSS ZAPATERO IVÁN BRAVO DE LAGUNA JUEZ RODRIGO PEREZ SAMBLAS
TEE: 1	(16)	12:00	JOPPE HANEVEER JAVIER CUMPLIDO HERNANDEZ LUKAS PUSNIK
TEE: 1	(17)	12:08	ALVARO FEBLES RODRIGUEZ FERNANDO DE ANDRES GONZALEZ SAMUEL MORAN RODRIGUEZ
TEE: 1	(18)	12:16	VALENTINA DE BETHENCOURT NEREA GARRIDO FERNANDEZ ANA MALCOLM POCH
TEE: 1	(19)	12:24	DAVID VEGA GERSTEL ISAAC PUERTO RODRIGUEZ JAVIER DE BETHENCOURT DUQUE
TEE: 1	(20)	12:32	NICOLAS VIDAL REIG MATIAS PUSNIK RAFAEL GONZALEZ ALBARRACIN



**II PUNTUABLE ZONAL JUVENIL 2023
REAL CLUB DE GOLF DE LAS PALMAS
11 y 12 DE MARZO DE 2023**



Real Club de Golf
de Las Palmas

RESULTADOS 1ª JORNADA



II PUNTUABLE ZONAL JUVENIL RCGLP

Fecha Listado: 11/03/2023
Hora Listado: 19:57:25

INDIVIDUAL - Medalplay (Recorrido: G LAS PALMAS)

FECHA: 12/03/2023 CODIGO: CP0123800

CLASIFICACIÓN 1ª JORNADA II PUNTUABLE ZONAL (ASC: 0)

2ª Vuelta

POS	JUGADOR	CLUB	HEX	NVH	NIV	S	Cat	Hpu	1ª	2ª	3ª	4ª	TOT
1	RAFAEL GONZALEZ ALBARRACIN	RCG TENERIFE	-0,3			M	M	1	-1	70			70
2	MATIAS PUSNIK	TECINA	2,8			M	M	1	3	72			72
	NICOLAS VIDAL REIG	RCG LAS PALMAS	2,3			M	M	1	2	72			72
	JAVIER DE BETHENCOURT DUQUE	RCG LAS PALMAS	3,9			M	M	1	4	72			72
5	ANA MALCOLM POCH	RCG LAS PALMAS	0,8			M	F	1	2	74			74
	ISAAC PUERTO RODRIGUEZ	COSTA TEGUISE	1,6			M	M	1	1	74			74
7	DAVID VEGA GERSTEL	PALMERAS	1,6			M	M	1	1	76			76
	NEREA GARRIDO FERNANDEZ	PLAYITAS	1,7			M	F	1	3	76			76
9	SAMUEL MORAN RODRIGUEZ	RCG LAS PALMAS	3,1			M	M	1	3	79			79
	VALENTINA DE BETHENCOURT	RCG LAS PALMAS	8,0			M	F	2	10	79			79
	FERNANDO DE ANDRES GONZALEZ	RCG TENERIFE	13,1			M	M	3	15	79			79
12	ALVARO FEBLES RODRIGUEZ	RCG TENERIFE	3,8			M	M	1	4	80			80
13	LUKAS PUSNIK	TECINA	0,7			M	M	1	0	82			82
	SOFIA HENNINGSEN SUAREZ	RCG LAS PALMAS	5,3			M	F	2	7	82			82
	JAVIER CUMPLIDO HERNANDEZ	RCG LAS PALMAS	9,2			M	M	2	10	82			82
	JOPPE HANEVEER	AMARILLA	9,9			M	M	2	11	82			82
17	RODRIGO PEREZ SAMBLAS	RCG TENERIFE	6,2			M	M	2	7	83			83
18	IVÁN BRAVO DE LAGUNA JUEZ	RCG LAS PALMAS	1,8			M	M	1	2	84			84
	DOMENIKS RAKUSS ZAPATERO	MASPALOMAS	3,8			M	M	1	4	84			84
20	PAULA GALBÁN MORALES	RCG LAS PALMAS	13,9			M	F	3	17	85			85
21	ANA CUMPLIDO HERNANDEZ	RCG LAS PALMAS	1,5			M	F	1	3	86			86
	JAVIER VELASCO LOPERA	RCG TENERIFE	9,4			M	M	2	11	86			86
	JOSE ANGEL CUMPLIDO HERNAND	RCG LAS PALMAS	11,3			M	M	2	13	86			86
24	RAIMUNDO BAROJA HERNANDEZ	RCG TENERIFE	8,1			M	M	2	9	87			87
	ISABEL MARTINEZ GUERRA	RCG LAS PALMAS	4,6			M	F	2	6	87			87
26	FERNANDO GONZALEZ CAPDEPON	RCG LAS PALMAS	10,9			M	M	2	12	88			88
	INÉS HRISTOV PEDRAJAS	RCG TENERIFE	6,4			M	F	2	8	88			88
	GUSTAVO BRANDSTETTER ALTAMI	RCG TENERIFE	8,8			M	M	2	10	88			88
29	DANIEL MAXIMILIAN KOLESSILO	LAS AMERICAS	18,4			M	M	3	21	89			89
	RAFAEL MARTÍNEZ TAVIO	AMARILLA	12,1			M	M	3	14	89			89
	JUAN CABRERA MONZÓN	RCG LAS PALMAS	10,3			M	M	2	12	89			89
32	ADRIÁN NORDIN HENNING	COSTA TEGUISE	14,3			M	M	3	16	90			90
	RODRIGO BAROJA HERNANDEZ	RCG TENERIFE	9,4			M	M	2	11	90			90
	OSKAR HERWIG	LAS AMERICAS	17,4			M	M	3	20	90			90
35	MAXIMA DE BETHENCOURT	RCG LAS PALMAS	19,6			M	F	4	24	92			92
36	JIMENA RODRIGUEZ PUERTO	COSTA TEGUISE	16,8			M	F	3	20	93			93
37	MINERVA SINTES NAVARRO	RCG LAS PALMAS	5,5			M	F	2	7	94			94
	EDURNE GONZALEZ LAIRIHOY	AMARILLA	20,2			M	F	4	24	94			94
	MIGUEL ALVAREZ NAVARRO	RCG TENERIFE	9,6			M	M	2	11	94			94
	IRENE MARTÍN RODRÍGUEZ	COSTA TEGUISE	10,9			M	F	2	14	94			94
	CRISTIAN ALVAREZ CLAVERIE	BUENAVISTA	15,3			M	M	3	18	94			94
	FRANCISCO DELGADO CASTRO	RCG TENERIFE	11,7			M	M	3	13	94			94
	LUIS ABELEDO MIRANDA	RCG TENERIFE	7,6			M	M	2	9	94			94
44	CISCO DE BETHENCOURT	RCG LAS PALMAS	24,9			M	M	4	29	95			95
45	JOSE GOMEZ GUERRA	RCG LAS PALMAS	19,1			M	M	4	22	96			96
	PABLO SANTAMARIA PADILLA	GOLF DEL SUR	19,8			M	M	4	23	96			96
47	ALEJANDRO MENDOZA DUQUE	COSTA TEGUISE	15,6			M	M	3	18	98			98
	GUILLERMO HENNINGSEN SUAREZ	RCG LAS PALMAS	15,8			M	M	3	18	98			98
49	ADRIANA TORRES DIGON	RCG TENERIFE	10,9			M	F	2	14	99			99
	SILVIA GONZALEZ ALBARRACIN	RCG TENERIFE	15,7			M	F	3	19	99			99
51	CARLOTA PEREZ GONZALEZ	COSTA TEGUISE	19,9			M	F	4	24	102			102
52	DIEGO CRESPO BARCO	RCG TENERIFE	17,5			M	M	3	20	104			104
53	Mª DEL PINO URIBE DE LEÓN	RCG LAS PALMAS	32,8			M	F	5	39	106			106
54	MALENA MOLINA SPINDLER	RCG LAS PALMAS	24,4			M	F	4	29	109			109
55	MASSIMO AMONI GAMARDO	COSTA TEGUISE	26,5			M	M	5	31	111			111
56	LUCÍA URIBE DE LEÓN	RCG LAS PALMAS	30,3			M	F	5	36	112			112
57	AGUSTIN PÉREZ FERNÁNDEZ	COSTA TEGUISE	21,0			M	M	4	24				N.P



**II PUNTUABLE ZONAL JUVENIL 2023
REAL CLUB DE GOLF DE LAS PALMAS
11 y 12 DE MARZO DE 2023**



Real Club de Golf
de Las Palmas

POSICIONES DE BANDERAS SÁBADO 11 DE MARZO

II PUNTUABLE ZONAL 2023					
HOYO	Frente	Lado	HOYO	Frente	Lado
1	21	9I	10	19	7D
2	31	6D	11	9	10I
3	13	4I	12	22	4D
4	12	6I	13	8	3D
5	24	6I	14	7	7D
6	5	C	15	9	6D
7	23	6D	16	7	5I
8	7	8D	17	6	9I
9	30	10I	18	10	6D

1ª VUELTA: 11 DE MARZO 2023 (P. ROJO)

POSICIONES DE BANDERAS DOMINGO 12 DE MARZO

II PUNTUABLE ZONAL 2023					
HOYO	Frente	Lado	HOYO	Frente	Lado
1	11	6I	10	10	6I
2	12	6D	11	14	7D
3	24	7D	12	5	5D
4	12	C	13	14	6D
5	13	6I	14	5	5I
6	18	C	15	16	3D
7	20	13I	16	11	10D
8	13	5I	17	11	7I
9	29	7D	18	12	6I

2ª VUELTA: 12 DE MARZO 2023 (P. BLANCO)



REGLAS LOCALES

En el presente Campeonato se aplicarán las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición, Reglamento y Las Reglas Locales Permanentes amateur de la RFEG 2023 y las siguientes.

1.- FUERA DE LÍMITES:

- Definidos por vallas, muros, estacas y líneas blancas.
- Hay dos fuera de límites internos: a la izquierda del hoyo 14 y a la derecha del hoyo 18.
- El aseo del hoyo 12, incluida la entrada de picón y las vigas de madera tal y como está marcado.
- La Casa Club y Putting Green.

2.- CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO: (Regla 16.1)

Terreno en Reparación

- Cualquier área marcada con estacas azules y/o líneas blancas y/o azules.
- Los surcos en los bordes alrededor de collares de los greens son terreno en reparación. Si la bola del jugador reposa en un surco o lo toca, o un surco interfiere con el área del swing pretendido el jugador puede tomar alivio sin penalización. Pero la interferencia no existe si los surcos en los bordes solamente interfieren con el stance del jugador.

Obstrucciones INAMOVIBLES:

- Todos los caminos asfaltados u hormigonados.
- La casa roja y el área vallado entre los hoyos 14, 15 y 16.
- Las estacas blancas que marcan los fuera de límites internos en los hoyos 14 y 18 cuando se juega en otro hoyo.

Obstrucciones movibles Regla 15.2

- Los postes que marcan la distancia al green.

Zona de juego prohibido - Hoyo 5

Se prohíbe el juego en los viveros delante del hoyo 5, área marcada con líneas blancas y/o azules.

Alivio obligatorio, sin penalización.

3.- OBJETOS INTEGRANTES:

- Todos los caminos excepto los asfaltados u hormigonados.
- El césped artificial.
- La tubería que va a lo largo de la valla del hoyo 10.

4.- ZONA DE DROPAJE HOYO 10. REGLA 14.3:

- Si una bola es considerada injugable en la valla de fuera de límites en el hoyo 10 (sólo la parte de la valla comprendida entre las dos estacas de color naranja) el jugador puede, con un golpe de penalización, tomar alivio según la Regla 19 o como opción adicional, dropar una bola, con penalización de un golpe en la "Zona de Dropaje" situada a tal efecto.

La Zona de Dropaje es un área de alivio según la Regla 14.3

Penalización por infracción de estas Reglas Locales: Penalización general

LA BOLA SE COLOCA.

Cuando la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura de la calle o menor, el jugador puede tomar alivio sin penalización sólo una vez, colocando la bola original u otra bola, y jugándola, en esta área de alivio:

-Punto de referencia: el punto de reposo de la bola original.

-Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: largo de una tarjeta.

-Limitaciones en la ubicación del área de alivio:

*No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia, y

*Debe estar en el área general.

No está permitido el uso de Dispositivos de medición de distancia.

Penalización según la regla 4.3

ARBITROS: Dña. Lisa Eriksson

D. Pablo Chaves



II PUNTUABLE ZONAL JUVENIL 2023 REAL CLUB DE GOLF DE LAS PALMAS 11 y 12 DE MARZO DE 2023



Real Club de Golf
de Las Palmas

REGLAS LOCALES Y CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

15. RECOGIDA DE TARJETAS Y TARJETA ENTREGADA.

La localización del área de recogida de tarjetas se especificará en cada torneo en las Reglas Locales. La tarjeta de resultados está entregada cuando el jugador abandona el área de recogida con ambos pies. El personal que registra los resultados es parte del "Comité".

16. RESULTADOS DE LA COMPETICIÓN - COMPETICIÓN CERRADA.

El resultado de la competición se considera anunciado oficialmente cuando la hoja de resultados finales es colocada por el Comité.

LAS SIGUIENTES SOLO SERÁN DE APLICACIÓN EN COMPETICIONES DE JUGADORES PROFESIONALES

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO Regla 16.1. AGUA TEMPORAL.

RLM J-2 en vigor. Se modifica de la siguiente manera: Cuando hay agua temporal acumulada en el green está permitido el alivio bajo la Regla 16.d o:

- Quitar el agua temporal de la línea de juego en green mediante un rodillo.
- Quitar el agua temporal del green entre grupos mediante un rodillo.
- Quitar el agua temporal cuando una bola se encuentre adyacente al green en cualquier área del campo mediante un rodillo, pero solo cuando sea autorizado por el Comité.

RESTRICCIÓN DEL USO DE MATERIALES DE LECTURA DE GREEN.

RLM G-11 en vigor. Solo material aprobado por el Comité puede ser usado. Materiales aprobados incluyen:

- Libro de distancias aprobado por el Comité a partir de 2022. Nota: No es de aplicación a jugadores aficionados jugando una competición Pro-Am.
- Hoja de posición de banderas aprobada por el Comité.
- Mapa del campo de la competición de tamaño no superior a un folio A4.

OBJETOS INTEGRANTES.

- Muros y postes de contención artificiales cuando están situados en los márgenes de los bunkers. Estos son parte del área general.

- Señales o anuncios flotantes del patrocinador cuando están en áreas de penalización (no se permite el alivio por línea de visión). Los alambres o cables que los sujetan son cables temporales. Nota: Cuando los cables se encuentran fuera del área de penalización se consideran obstrucciones inamovibles.

PRÁCTICA. Regla 5.

Práctica en o cerca del green anterior prohibida RLM I-2 en vigor. La Regla 5.5b se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe realizar ningún golpe de práctica en o cerca del green del hoyo que acaba de jugar o probar la superficie de ese green frotando el green o rodando una bola.

DISPOSITIVOS MEDIDORES DE DISTANCIA.

RLM G-5 en vigor. La Regla 4.3a(1) se modifica de la siguiente manera:

Durante una vuelta, un jugador no debe obtener información sobre distancias utilizando un dispositivo medidor de distancia electrónico. Esta prohibición está también en vigor en un Pro-am jugado como competición oficial.

Penalización por infracción de la Regla 4.3: Véase cuadro de penalizaciones de la Regla 4.3.

PALOS Y BOLAS.

- Un único tipo de bola RLM G-4 en vigor. Excepción: Esta regla local no se aplica a los jugadores profesionales o aficionados en ningún torneo Pro-Am previo o evento de un día o a los aficionados que juegan con jugadores profesionales en un torneo Pro-Am. Penalización por realizar un golpe a la bola infringiendo esta regla local: Un golpe en cada hoyo en el que el jugador ha infringido la Regla.
- Sustituir un Palo Roto o Dañado Considerablemente RLM G-9 en vigor.
- Prohibido Usar Palos de una Longitud Mayor de 46 Pulgadas RLM G-10 en vigor. Esta prohibición está también en vigor en un Pro-am jugado como competición oficial. Excepción: Esta Regla Local no se aplica a los jugadores aficionados jugando únicamente en un torneo Pro-Am.

RFEG Enero 2023

2023 ESP



REGLAS LOCALES Y CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

Las siguientes Reglas Locales Permanentes y Condiciones de la Competición, así como cualquier añadido o modificación publicada por la Real Federación Española de Golf (RFEG) serán de aplicación en todas las pruebas auspiciadas por la RFEG.

Para ver el texto completo de cualquier Regla Local Modelo (RLM) a la que se hace referencia a continuación, consulte la Guía Oficial de las Reglas de Golf en vigor desde el 1 de enero de 2023.

Excepto cuando de otra forma se especifique, la penalización por infracción de una Regla Local es la penalización general. Match Play (Juego por hoyos) – Pérdida del hoyo; Stroke Play (Juego por Golpes) – Dos golpes.

1. FUERA DE LÍMITES. Regla 18.2.

- Una bola está fuera de límites cuando está más allá de cualquier muro que define un límite.
- Una bola que queda en reposo más allá de cualquier carretera que define el fuera de límites, está fuera de límites, incluso si queda en reposo en otra parte del campo (RLM A-5 en vigor).
- Las puertas cerradas fijas a los muros y vallas forman parte del objeto de límites. No está autorizado el alivio de estas puertas bajo las Reglas 15.2 o 16.1. Una puerta abierta no se considera parte del objeto de límites y puede cerrarse o moverse a una posición diferente.

2. ÁREAS DE PENALIZACIÓN. Regla 17.

- Punto equidistante en el margen opuesto alivio de áreas de penalización rojas. En las Reglas Locales adicionales de cada campo se especificará qué áreas de penalización rojas (si las hubiera) tienen la opción de alivio en un punto equidistante en el margen opuesto. RLM B-2.1 en vigor solo en las áreas de penalización especificadas.
- Zonas de dropaje (ZD) para áreas de penalización. En el caso de que se establezca una ZD para un área de penalización, esta será una opción adicional bajo la penalización de un golpe. La ZD es un área de alivio según la Regla 14.3, lo que significa que una bola debe droparse dentro del área de alivio y quedar en reposo dentro de la misma.

10. SUSPENDER EL JUEGO; REANUDAR EL JUEGO. Regla 5.7.

- Las siguientes señales se usarán para suspender y reanudar el juego:
- Suspensión inmediata/situación peligrosa – un toque prolongado de sirena.
 - Suspensión normal no peligrosa – tres toques cortos consecutivos de sirena.
 - Reanudación del juego – dos toques cortos consecutivos de sirena.
 - Cuando el juego se suspenda por peligro inminente, todas las áreas de práctica se cerrarán inmediatamente.

11. PRÁCTICA. Regla 5.

- Práctica antes o entre vueltas en stroke play (RLM I-1.1 en vigor). La Regla 5.2b se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe practicar en el campo de una prueba antes o entre vueltas.
- Práctica antes o entre vueltas en match play (RLM I-1.2 en vigor). La Regla 5.2a se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe practicar en el campo de una prueba antes o entre vueltas.

Excepción: Todas las áreas de práctica reconocibles como tales dentro de los límites del campo pueden ser utilizadas por los jugadores para la práctica en cualquier día de la prueba.

12. POLÍTICA DE TRANSPORTE.

RLM G-6 en vigor. Durante una vuelta un jugador o caddie no puede ser transportado en cualquier medio de transporte motorizado salvo autorización o posterior aprobación por parte del comité. Nota: Un jugador que procede bajo la penalización de golpe y distancia está siempre autorizado.

13. CONSEJO EN COMPETICIONES POR EQUIPOS. Regla 24.

Cada equipo puede nombrar a un consejero a quien los jugadores del equipo pueden pedir consejo y recibir consejos durante la vuelta. El equipo debe identificar a cada consejero antes el Comité antes de que cualquier jugador del equipo comience su vuelta.

14. ANOTAR RESULTADOS EN STROKE PLAY.

RLM L-1 en vigor. La Regla 3.3b(2) se modifica de la siguiente manera: Si un jugador entrega una tarjeta de resultados sin que los resultados estén certificados por el jugador, el marcador o ambos, el jugador incurre en la penalización general. La penalización se aplica al último hoyo de la vuelta del jugador.

- Alivio en el margen opuesto donde la bola cruzó por última vez el margen del área de penalización donde el margen y el límite del campo coinciden. Cuando la bola de un jugador cruza el margen de un área de penalización donde el margen del área de penalización y el límite del campo coinciden, ese margen es considerado rojo y el alivio en el margen opuesto está disponible de acuerdo con RLM B-2.2.

3. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO. Regla 16.1. y BOLA EMPOTRADA Regla 16.3.

a. Terreno en reparación.

- Todas las áreas marcadas con líneas blancas incluidos los puntos de cruce de espectadores que estén marcados.
- Junta de tepes (RLM F-7 en vigor).
- Zanjas de cables cubiertas de hierba.
- Zanjas de drenaje cubiertas de grava.
- Restricción de alivio para el stance en agujero de animal (RLM F-6 en vigor). La Regla 16.1 se modifica de la siguiente manera: "No existe interferencia si el agujero de animal interfiere solo en el stance del jugador".
- Marcas de distancias o líneas (RLM F-21.1 en vigor). Las líneas o puntos pintados en el área general cortada a la altura del fairway o menor deben ser tratados como terreno en reparación, estando permitido el alivio de acuerdo con la Regla 16.1. No existe interferencia si solo existe interferencia en el stance del jugador.

b. Obstrucciones Inamovibles.

- Las áreas marcadas con líneas blancas y la obstrucción inamovible a la que están unidas se tratan como una única condición anormal del campo.
- Las zonas ajardinadas (y todo lo que crezca en ellas) que estén completamente rodeadas por una obstrucción inamovible se tratan como una única condición anormal del campo.
- Carreteras o caminos recubiertos de astillas de madera o similar. Las piezas individuales de astillas de madera son impedimentos sueltos.
- Los árboles con tutor son obstrucciones inamovibles.
- Restricción de alivio para el stance en mangueras de riego por goteo. La Regla 16.1 se modifica de la siguiente manera: "No existe interferencia si una manguera de riego por goteo interfiere solo en el stance del jugador".

c. Bola empotrada. Regla 16.3.

La Regla 16.3 se modifica de la siguiente manera: "No está permitido el alivio sin penalización para una bola empotrada en la pared de un bunker formada por tepes de césped apilados" (RLM F-2.2 en vigor).

4. OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES CERCANAS AL GREEN.

RLM F-5 en vigor. Para una bola en el área general, el alivio bajo la Regla 16.1b está permitido si (i) una obstrucción inamovible se encuentra en la línea de juego y está en green o dentro de los dos palos de longitud del green y dentro de los dos palos de longitud de la bola, y (ii) ambos la bola y la obstrucción se encuentran en un área cortada a la altura del fairway (calle) o menor.

5. OBJETOS INTEGRANTES.

- Forros del bunker en su situación prevista.
- Alambres, cables, envoltorios u otros objetos cuando están estrechamente atados (o unidos) a árboles u otros objetos permanentes.
- Muros y postes de contención artificiales cuando están situados dentro de áreas de penalización.

6. CABLES ELÉCTRICOS ELEVADOS PERMANENTES.

RLM E-11 en vigor, pero solo si es conocido o virtualmente cierto que la bola de un jugador golpea un cable eléctrico situado dentro de límites y no para el poste que lo sujeta. El jugador debe repetir el golpe (ver Regla 14.6).

7. OBSTRUCCIONES TEMPORALES INAMOVIBLES (OTI).

Líneas y cables eléctricos temporales (RLM F-22 en vigor) - (RLM F-23 en vigor).

8. PALOS Y BOLAS.

- Lista de cabezas de drives conformes (RLM G-1 en vigor). La penalización por realizar un golpe con un palo que infrinja esta Regla Local: Descalificación.
- Especificaciones de estrias y marcas (RLM G-2 en vigor). La penalización por realizar un golpe con un palo que infrinja esta Regla Local: Descalificación.
- Lista de bolas conformes (RLM G-3 en vigor). La penalización por infracción de esta Regla Local: Descalificación.

9. POLÍTICA DE RITMO DE JUEGO Y CODIGO DE CONDUCTA. Regla 5.6 Y 1.2b.

De acuerdo con la cartulina de política de ritmo de juego y código de conducta de la RFEG en vigor, caso de ser implementada por el Comité de la Prueba.



CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

Características generales

Las presentes condiciones de la competición se dictan en desarrollo de la Circular N°15/2023 de la FEDRACION CANARIA DE GOLF, que se da por incorporada y que será de aplicación en lo no previsto en las mismas. Estas normas se aprueban el 11 de marzo de 2023 por el Comité de Prueba.

Horario de salidas

Las salidas se realizarán por el hoyo uno a partir de las 11:00 horas en la primera vuelta. La segunda vuelta las salidas se realizarán por el hoyo uno a partir de las 10:00 horas.

Barras de salida 18 hoyos

Barras amarillas (Chicos).
Barras rojas (Chicas)

Caddies

No permitidos.

Recogida y Entrega de Tarjetas

Las tarjetas se entregarán en el tee del hoyo 1 antes de la hora fijada de salida, y entregadas inmediatamente finalizado el recorrido, en la oficina del torneo.

Ritmo de Juego

El tiempo de un grupo será 4 horas 34 minutos. Se aplicará lo establecido sobre Ritmo de Juego en las Reglas Locales Permanentes de la RFEG.

Desempate

En el caso de empate entre dos o más jugadores se tendrán en cuenta los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 mejores últimos hoyos (los últimos hoyos serán siempre los últimos del campo, independientemente de por qué Tee haya salido). En caso de suspensión de una jornada se tendrán en cuenta los 9, 12, 15, 16 y 17 mejores últimos hoyos.

Comité de Prueba

D^a. María González Tuñón (RCGLP).
D. Luis Yanes Roca (FCG).
D. Emilio Perera Pérez (Director del torneo).

Dispositivos electrónicos de medición de distancia:

No se permitirá la utilización de dispositivos electrónicos de medición de distancia.

Árbitros

Actuarán como árbitros:
Dña. Lisa Eriksson. (Principal) – D. Pablo Chaves.



**II PUNTUABLE ZONAL JUVENIL 2023
REAL CLUB DE GOLF DE LAS PALMAS
11 y 12 DE MARZO DE 2023**



Real Club de Golf
de Las Palmas

Otros

En caso de condiciones meteorológicas adversas, el Comité de Prueba determinará lo más conveniente, llegando hasta la suspensión de la prueba, para proteger la seguridad de todos los participantes.

DESEMPATES

En el caso de empate entre dos o más jugadores se tendrán en cuenta los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 mejores últimos hoyos (los últimos hoyos serán siempre los últimos del campo, independientemente de por qué Tee haya salido). En caso de suspensión de una jornada se tendrán en cuenta los 9, 12, 15, 16 y 17 mejores últimos hoyos.

USO DE MEDIDORES DE DISTANCIA

La regla 4.3a (I) es modificada de la siguiente manera:

Durante una vuelta, un jugador **no debe obtener información** de distancia usando un dispositivo electrónico medidor de distancia.

El Comité de la Prueba



**II PUNTUABLE ZONAL JUVENIL 2023
REAL CLUB DE GOLF DE LAS PALMAS
11 y 12 DE MARZO DE 2023**



Real Club de Golf
de Las Palmas

COMITÉ DE LA PRUEBA

D^a. María González Tuñón

Gerente del Real Club de Golf de Las Palmas

D. Luis Yanes Roca

Presidente del Comité Juvenil de la FCG

D. Emilio Perera Pérez

Director de Torneo de la Federación Canaria de Golf

ÁRBITROS

D^a. Lisa Eriksson. (Principal)

D. Pablo Chaves.



PLAN DE EVACUACIÓN REAL CLUB DE GOLF DE LAS PALMAS

Suspensión del juego

Procedimiento en Caso de Suspensión del Juego Incluyendo Evacuación del Campo y Reanudación del juego

En caso de suspenderse el juego durante el Campeonato, se aplicarán los siguientes procedimientos:

1. El Caddie Master y el Marshall serán informados por la Recepción si va a haber una suspensión del juego y la naturaleza de la misma (es decir, suspensión “normal” o por situación peligrosa). Habrá una cuenta atrás para señalar la suspensión usando bocinas (**un toque prolongado para una situación peligrosa y tres toques consecutivos para la no peligrosa**). El Marshall puede avisar a las personas jugadoras de la inminente suspensión.

Se avisará al Marshall desde la Recepción si (a) las personas jugadoras deben refugiarse en el campo (o cuando sea apropiado, volver andando a la Casa Club) hasta que se evalúe la duración de la suspensión o (b) las personas jugadoras serán transportadas desde el campo en cuanto hayan interrumpido el juego.

2. En cualquier caso, el Comité de Competición con la ayuda de Marshall y Caddie Master deberían llevar a las personas jugadoras al lugar apropiado identificado para la posición en el campo de los grupos (ver el mapa indicando los puntos de reunión). Esto implicará que las personas jugadoras tendrán que ir andando una corta distancia hasta los buggies localizados o directamente a la Casa Club. Si se lleva a las personas jugadoras a la casa club sólo para refugiarse temporalmente, se les debería pedir que permanezcan en los vestuarios con sus caddies hasta nuevo aviso, ya que pueden ser requeridas a volver al campo en un corto período de tiempo. El Comité controlará por radio que todos los grupos hayan alcanzado el punto de reunión. El Marshall debería contestar por radio confirmando su número de grupo y la respuesta afirmativa o negativa, es decir, “Grupo 16, sí” o “Grupo 16, no”. Sólo se darán más explicaciones por una respuesta negativa si específicamente las pide el Comité.
3. Si se decide transportar a las personas jugadoras refugiadas en el campo a la casa club, el Comité dará instrucciones a los conductores de buggies para que se inicie el transporte sólo cuando esté seguro de que se ha controlado a todos los grupos. No se debería presionar a los conductores para que comiencen el transporte hasta que el Comité haya dado tal autorización.
4. Sólo se puede transportar a personas jugadoras y caddies. Sin embargo, si la pareja de la persona jugadora le acompaña, también puede ser transportada. Nadie más puede ser transportado. Se identificará a los Buggies de acuerdo con su punto de evacuación correspondiente, esto es, P1, P2, P3, P4, etc. El Marshall debería tomar nota del número del Buggies y recordar a las personas jugadoras que al reanudarse el juego deben montarse en el mismo Buggies.



**II PUNTUABLE ZONAL JUVENIL 2023
REAL CLUB DE GOLF DE LAS PALMAS
11 y 12 DE MARZO DE 2023**



Real Club de Golf
de Las Palmas

Las personas jugadoras en Buggies serán transportadas hasta la casa club. Se debería avisar a todas las personas jugadoras que permanezcan en la casa club o kiosco hoyo 10. Los anuncios sobre la reanudación del juego se harán en estos dos sitios y en el campo de prácticas. Sin embargo, durante una suspensión del juego por situación peligrosa el campo de prácticas estará cerrado. El Marshall debería quedarse en la oficina del Comité del Campeonato, donde también se hará el anuncio.

5. Antes de reanudar el juego, se proporcionará transporte desde la casa club para aquellas personas jugadoras y caddies que llegaron con transporte. Estas personas jugadoras y caddies no deberían volver andando a su sitio en el campo. El mismo Buggie los llevará de vuelta al sitio de donde fueron recogidos. El Comité instruirá a los conductores para que comiencen el transporte una vez esté convencido de que todos los grupos han sido controlados (sólo se requiere una respuesta de "sí" o "no"). Cuando los vehículos estén de vuelta en su posición, el Marshall y ayudantes deberían llevar a las personas jugadoras de vuelta a su posición en el campo.
6. Antes de reanudar el juego, la Recepción contactará con el Marshall en el campo y le preguntará si las personas jugadoras están en posición y preparadas para jugar.
7. Una vez el Comité este convencido de que todas las personas jugadoras están en posición y preparadas para comenzar el juego, autorizará para que señalen la reanudación del juego. **Reanudar el Juego:** Dos toques cortos de la sirena, repetidos.
8. **Es importante hablar lo mínimo posible por radio durante estos procedimientos. Por favor, durante esos momentos, límite el uso de la radio a las comunicaciones imprescindibles.**

En caso de evacuación del campo, los jugadores deberán dirigirse al punto más cercano de los marcados en el plano, para efectuar su traslado. Asimismo estarán pendientes de su reincorporación a dichos puntos.

Puntos de Concentración Recomendados, según distancia:

Hoyos 1, 2, 3, 9, 10, 15 y 18 Casa Club

Hoyos 4, 5, 6, 7 y 8 Green del Hoyo 8

Hoyos 11, 12, 13, 14, 16 y 17 Green del Hoyo 13





PREDICCIÓN METEOROLÓGICA

	VIERNES 10 MAR	SÁBADO 11 MAR	DOMINGO 12 MAR
	↑ 22° ↓ 20°	↑ 23° ↓ 19°	↑ 24° ↓ 18°
08:00	 20°	 19°	 21°
14:00	 23°	 24°	 25°
20:00	 20°	 21°	 22°
Lluvias	0 mm	0 mm	0 mm
Viento	↓ 8 km/h	↓ 8 km/h	↘ 8 km/h
	07:17	07:16	07:15
	19:07	19:08	19:08